

Quiénes la desean?

Ya que claman por la enseñanza laica los corifeos de la descatolización universal; ya que quieren imponérsela a todos creyentes y no creyentes, los racionalistas, materialistas, panteístas, positivistas y demás espíritus fuertes, es preciso saber qué masa del pueblo, qué gran mayoría es esa que quiere las escuelas laicas.

LOPEZ Y PLAZA

ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

ARC II. - Redacción y Administración: Temprado, 11

Jueves 17 Agosto 1933

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15 - Teléfono 169. - NUM. 228



EL SEÑOR

DON VICENTE CRESPO Y LEON

Ingeniero agrónomo, ex profesor de la Escuela Especial del Cuerpo

Falleció en Tortajada el día de ayer a los 72 años de edad

Fortalecido con los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

==== R. I. P. ====

Sus afligidos viuda doña Estrella Miguel Martín; hermana, Modesta, religiosa Carmelita; hermana política, doña Adela Eced, viuda de don Félix Miguel; sobrinos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración en sufragio del alma del finado y la asistencia al funeral que se celebrará mañana, viernes, en la iglesia de Santiago, a las once y tres cuartos, por cuyos favores les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el Templo

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA



María de los Angeles Hué Herrero

Que falleció el día 18 de Agosto de 1927

==== R. I. P. ====

Todas las misas que se celebren el viernes 18, de siete a doce, en el altar mayor de la Iglesia de Santa Teresa (Carmelitas) así como la de funeral que se celebrará a las ocho en el mismo altar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres don Fernando y doña Virginia, hermanos y demás familia suplican la asistencia y oraciones.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación Municipal

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Sáez y asistiendo los concejales señores Maicas, Bayona, Sánchez Batea, Fabre, Arredondo, Aguilar y Villarroya celebró anoche sesión ordinaria, en segunda convocatoria, nuestro Municipio.

Léida y aprobada que fué el acta de la anterior sesión quedó enterado de las disposiciones oficiales dictadas durante la anterior semana.

Enterada del recurso interpuesto por Joaquín Escriche Ibáñez y Benito Arnal en el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 12 de Junio próximo pasado sobre tarifas para suministro de aguas potables por «Gualaviar S. A.» acordó mostrarse parte.

Fueron aprobados los documentos de pago presentados por Intervención.

Se acordó que don Rafael Aguilar pase a formar parte de la Comisión de Fomento y que don José Bayona represente al Ayuntamiento en la Sociedad Económica de Amigos del País; don Simón Martín en el Patronato de Formación Profesional; don Manuel Bernad en el Consejo Local de 1.ª Enseñanza; don Angel Sánchez, don Luis Muñoz y don Pascual Villarroya en la Comisión de Evaluación; don César Arredondo y don Angel Sánchez en la Delegación de la Junta del Censo Electoral; y para la Junta provincial de sustitución de la Enseñanza religiosa se dará el nombre del que ha de sustituir al señor Pastor.

Quedó aprobada la distribución de fondos para el mes en curso, presentada por Intervención.

Léido un informe de la Comisión

de Hacienda proponiendo se fijen como dietas en salidas de comisionados del Ayuntamiento la cantidad de 25 pesetas diarias y por comisionado, el señor Arredondo discrepó del informe por creerlo innecesario hasta tanto no se confeccionen los nuevos presupuestos.

La Comisión lo retiró por boca de su presidente, señor Batea.

A propuesta del señor Fabre quedaron sobre la Mesa varios expedientes sobre declaración de fallidos por arbitrios de derechos y tasas municipales.

Fue aceptada la recepción definitiva de las obras de pavimentación de la plaza de San Sebastián y último trozo de la Avenida de la República.

Vista la petición de don Fermín Sánchez para que se le prorrogue hasta el 30 de Septiembre el plazo para proceder a revocar la fachada de su casa, se acordó hacer la concesión con carácter general.

Quedaron autorizadas las obras interesadas por don Matías Hernández, don Juan Melero Valero, doña Pilar Fortea, don Zoilo Sáez y don Rufo Herrero.

Aprobáronse las alteraciones presentadas a los padrones sobre arbitrios municipales.

Terminado el orden del día, la presidencia dió cuenta de que doña Francisca Asensio, viuda de Muñoz, había regalado al Ayuntamiento varios pares de palomas que serán echadas en la Glorieta y pidió y así se acordó conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Y no habiendo ningún edil que pidiese la palabra se levantó la sesión.

VIAJE DE ESTUDIOS De la provincia

Este noche procedentes de Madrid, llegarán a nuestra capital 39 jóvenes que en la actualidad realizan los cursillos para la sustitución en el próximo Octubre de la Enseñanza Religiosa.

Bajo la dirección de los catedráticos, don Gabriel Martín Cardoso, profesor de la Universidad Central, don Federico Gómez Lueca, profesor del Instituto-Escuela y don Enrique Álvarez López, del Instituto Calderon de la Barca, los jóvenes alumnos piensan desarrollar una interesante excursión geológico-mineralógica en el vasto escenario que les ofrece la provincia de Teruel. Visitarán, entre otros lugares, los célebres yacimientos de mamíferos fósiles de Concud, los alrededores de Teruel en todo lo que tienen de valioso para la Geología; los importantes yacimientos de hierro de Ojos Negros, la Sierra de Albarraçín y las minas de azufre de Libros.

Sean bienvenidos los estudiosos jóvenes, a quienes deseamos horas agradabilísimas en la contemplación y estudio de las riquezas científicas que atesora el subsuelo Terolense.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Castelserás y Monforte; señor ingeniero-jefe de este Distrito Forestal.

DELEGACION DE HACIENDA

Se han posesionado de su destino en el día de ayer las auxiliares de 1.ª y 2.ª clase doña Adoración Herrero Frax y doña Silvia Herrero Ariño, respectivamente.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico:
Nacimiento. — Pascual Layunta Martín, hijo de José María y Juana.

BOLSA

SEVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4%	67'80
Exterior 4%	81'00
Amortizable 5% 1920	92'20
Id. 5% 1917	89'00
Id. 5% 1927 con impuestos	87'00
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	99'25
Acciones:	
Banco Hispano Americano	142'00
Banco España	538'00
Nortes	189'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000'00
Azucareras ordinarias	00'00
Explosivos	623'00
Tabacos	191'50
Telefónicas preferentes 7%	106'70
Monedas:	
Francés	46'80
Libras	39'50
dollars	8'95

Alcañiz

Futbol.— En partido amistoso, vence Juventud Deportiva Alcañizana a la Agrupación Deportiva «AS» de Puebla de Híjar, por 2-1.

Bastante expectación había por presenciar este encuentro, después del resultado obtenido anteriormente entre ambos bandos. El campo, es bastante concurrido de público, si bien no como los días «grandes».

El partido en todo su curso, resultó entretenido, pues apesar que los de casa a los pocos minutos de juego marcaron dos tantos, luego el fracaso de determinados elementos de sus líneas, hicieron no se recobrase mayor score, a la vez que aprovechó el equipo visitante para anotarse un tanto.

En conjunto el partido fué dominio notado del Juventud, pero también la meta de éstos estuvo algunas veces en peligro, por avanzadas peligrosas de la delantera contraria, mal contenido por los medios alas alcañizanos.

Marcaron los goles: por Alcañiz, Perico y Pacotero y por Puebla, Izquierdo.

Arbitró acertadamente Soria y alinearon los onces como sigue:
Puebla: Pasamonte; Benedito, Alvarez; Soler, Romeo, Puyuelo; Gandés, Izquierdo, Guallar; Ciordia y Tello.

Juventud de Alcañiz: Juanchó; Galán, Gracia; Gasca, Atienza, Calvo; Pascual, Pacotero, Galache, Perico y Barrachina.

Se destacaron por los forasteros Romeo y el ala izquierda, que estuvieron muy bien, secundados por el portero que paró mucho.

Por los de casa Galán, Pacotero, Perico y Pascual muy bien, siguiendo Atienza, que no pudo rendir mucho por el fracaso de sus compañeros de línea.

Un penalty que se tiró contra Puebla, fué entregado.

Ya han comenzado los trabajos de cierre del campo, para el próximo 27 seguramente será inauguración con el titular de Horta de San Juan (Zaragoza.)

Tiempo.— Llevamos unos días en que el calor se adueña de nosotros.

Únicamente se vive bien después de anochecer, que hasta avanzadas horas de la madrugada vende concurridos kioscos y puestos de refrescos.

Conciertos.— Los que vienen celebrándose en paseo Pablo Iglesias y Glorieta de don Telmo Lacasa, muy concurridos.

Cine.— Las sesiones que en su terraza proyecta Casino Artístico y Comercial, abarrotadas de público.

— A finales de mes, se inaugura el equipo sonoro, en el Teatro Alcañiz.

Baile.— Como todos los días festivos, en la terraza del Casino Artístico, se celebró el pasado domingo animado baile-saíto. Estuvo muy concurrido.

Jesús Agustín Copdevila

Alfambra

Al ver descarrado el ganado propiedad de don Fermín Abril, los vecinos Pedro Villarroya y León Marqués penetraron en la paridera de aquél en busca del pastor Simón Ville, de 49 años de edad, hallándole tendido en tierra.

Personado el Juzgado y médico, éstos certificaron que Simón había fallecido víctima de una hemorragia interna, no encontrándose señales de violencia y deduciéndose que la muerte era natural.

Se procedió al levantamiento del cadáver y diligencias correspondientes.

Un ruego

A la Comisión del monumento a don José Torán

Nos ha visitado un grupo de obreros en paro forzoso de esta capital, para rogarnos hagamos llegar a la Comisión encargada de recaudar fondos para el monumento al que fué ilustre terolense, don José Torán, el ruego de que, en las obras que se llevan a cabo para erigir el citado monumento, se de preferencia a los de Teruel, pues aparte de que los hay especializados en la materia, lógicamente deben ser los primeros.

Desde luego hacemos nuestro este ruego y nos permitimos además hacer la advertencia de que, desplazando de otras localidades a obreros, se corre el peligro de que una vez terminadas estas obras, como no hay otros trabajos en que ocuparlos se aumente el número de los sin trabajo.

No dudamos se atenderá el ruego de nuestros visitantes y se tendrá en cuenta la observación que dejamos apuntada.

DEPORTES

Son muchos los aficionados que nos preguntan sobre si es cierto que un equipo de la localidad ha recibido ofertas para ir el mes que viene a las fiestas de Alcañiz.

Ya anunciamos esto, pero hoy nos dicen que aunque así es, no han recibido contestación de la ciudad hermana, a la cual escribieron mandando las condiciones solicitadas.

Es más, nos consta que lo mismo está sucediendo con Calatayud. Pidieron condiciones para ir y tampoco contestan.

¿Habrá exagerado el presupuesto nuestra sociedad?

No lo creemos, pero aunque así sea, cuando menos deben contestar...

París.—En la final de tenis del individual caballeros, Cochet batió a Boususs por 4-6, 7-5, 6-3, 6-4.

En el doble caballeros, Cochet y Bernad batieron a Boususs y Landry por 6-3, 6-3, 7-5, 4-6, 6-4.

ANUNCIE USTED EN ACCION

¡¡ALGO NUEVO, ENTERAMENTE NUEVO!!

Equipe su automóvil con neumáticos **AIR WHEEL** (DE GOOD-YEAR)

Inflados a presiones 15 libras tan bajas como - -

Mullido perfecto, supertracción, seguridad extra, aspecto elegante y economía

AGENTE EXCLUSIVO

Julio Galán
C. Galán, 4 - ALCANIZ

Representante en Teruel Garage Teruel

Transportistas y automovilistas!

Si veláis por vuestros intereses, antes de comprar una cubierta para vuestro camión o coche, consultarme precio, pues con la diferencia de precio sobre todo, ahorraréis para vuestra patente.

En vuestros camiones, montar la cubierta BALON y CONFORT, en vez de la cubierta alta presión, que haréis un 30 por 100 más de kilometraje y ahorraréis un 60 por 100 en las reparaciones, en vuestros coches, montar la cubierta SUPERCONFORT MICHELIN.

No olvidar que en precios no hay quien me pueda competir

CASA CENTRAL
Avd.ª República, 25
Teléfono, 110
TERUEL

AUTO-SALON
José María Morera

SUCURSALES
Blasco, 4 Pizarro, 27
Tef.º 64 Tef.º 15225
ALCAÑIZ VALENCIA

¡Un éxito de fabricación!

¿...?

Chocolate ALMENDRADO Muñoz

Madrid. guntaron rroux si er debate pol El jefe d —No cr debate pol señor Mar el Salón d nuestra mi Se le hal tidad de qu nes parlan —Por ai no ha de s las conced Después señor Azai a los peric tenfan que señalado y quorum, y —Lo qu no pue c tes plantea por lo mer justicia. Lo que c Madrid. ron despu y éste les e —Yo ha do se vaya ciones de la posició Sigo cr semana he líticos, ahe de particu Terminó muy bien, por el señ primeros d caciones p Una pre Madrid. hoy a los y pone prese dencial qu Azaña mar rum» com bierno. En esta las leyes, necesite el no en la fe se sino cu termine. Los agr Madrid. se maestre tar candid vocales re Garantías creen que t iunfo es En un p sentar ca Vieja al se ha surgido es de la con el acta Los de la Madrid. nión celeb ORGA en del minist fíor Casar dos que la unanimid lo que res

Información telefónica y telegráfica

Aceptada por agrarios y socialistas en principio la fórmula de Feced, se modifica el texto del dictamen de Arrendamientos

Ante las votaciones de "quorum," Don Alejandro nos resulta un gran humorista

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Lerroux si cree que se planteará el debate político en la Cámara. El jefe de los radicales contestó: —No creo que se pueda llamar debate político al hecho de que el señor Martínez Barrios exponga en el Salón de sesiones la posición de nuestra minoría. Se le habló después de la posibilidad de que se concedan vacaciones parlamentarias y dijo: —Por ahora no las habrá, pues no ha de ser este Gobierno el que las conceda, sino yo. Después se comentó la frase del señor Azaña, quien hace días, dijo a los periodistas que las noticias tenían que buscarlas el jueves, día señalado para las votaciones del quorum, y el señor Lerroux dijo: —Lo que hay es que el Gobierno no puede cerrar las Cortes sin antes plantear el problema político, o por lo menos, nombrar ministro de Justicia.

Lo que dice Martínez Barrios

Madrid.—Los periodistas hablaron después con Martínez Barrios, y éste les dijo: —Yo hablaré en la Cámara cuando se vaya a proceder a las votaciones de "quorum" para exponer la posición de esta minoría. Sigo creyendo que la próxima semana habrá acontecimientos políticos, ahora que no tendría nada de particular que se aplazasen. Terminó diciendo, que le parece muy bien la fórmula presentada por el señor Feced, y cree que a primeros de Septiembre habrá vacaciones parlamentarias.

Una proposición de Castrillo

Madrid.—El señor Castrillo dijo hoy a los periodistas que se propone presentar una proposición incidental quejándose de que el señor Azaña maneje a su antojo el "quorum" como un resorte más de Gobierno. En esta proposición se dirá que las leyes, para cuya aprobación se necesite el "quorum", sean votadas no en la fecha que el Gobierno desea sino cuando la Cámara lo determine.

Los agrarios y el Tribunal de Garantías

Madrid.—Los diputados agrarios se muestran conformes con presentar candidatos para la elección de vocales regionales del Tribunal de Garantías Constitucionales, pues creen que en algunas regiones su triunfo es seguro. En un principio se pensó en presentar candidato por Castilla la Vieja al señor Royo Villanova, pero ha surgido un inconveniente, cual es el de la posible incompatibilidad con el acta de diputado.

Los de la ORGA manifiestan su actitud

Madrid.—Se dice que en la reunión celebrada por la minoría de la ORGA en Coruña, con asistencia del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, los diputados que la integran acordaron por unanimidad mantener su actitud en lo que respecta a la ratificación del

La evolución de los servicios traspasados a la Generalidad

Los catalanes aceptan los puntos de vista de Viñuales

Madrid.—El señor Pi y Suñer celebró hoy una conferencia con el ministro de Hacienda señor Viñuales. Por aquél y por Companys se supo que la representación catalana ha aceptado el nuevo texto del decreto redactado por Viñuales, pero lo cierto es que Pi y Suñer llevó a la reunión un nuevo proyecto de texto. Parece ser que a lo único que ha accedido el ministro de Hacienda es a introducir pequeñas modificaciones en la redacción del primitivo texto. Se ha hecho valer por el señor Viñuales la idea de que las facultades de la Comisión Mixta son sólo consultivas, pues el ministro no puede hacerse responsable de aquello que no puede modificar.

Viñuales enemigo de los enlaces ferroviarios?

Madrid.—Parece ser que al exponer el ministro de Hacienda su opinión sobre los presupuestos en lo que atañe a Obras públicas, se mostró partidario de suprimir algunas obras suntuarias. Esto hace suponer que el señor Viñuales no ve con buenos ojos el plan de obrar de enlaces ferroviarios.

Manifestaciones de Companys

Madrid.—El ministro de Marina señor Companys dijo a los periodistas, que ha decidido aplazar su viaje a El Ferrol, pues desea ocuparse de la preparación de los nuevos presupuestos. Añadió que no obstante la austeridad con que van a ser redactados los presupuestos, se procurará mejorar diversos servicios.

Acerca de las divergencias entre la Generalidad y el ministro de Hacienda sobre las normas para evaluar los servicios transferidos a Cataluña, el señor Companys dijo que se ha hinchado mucho esta cuestión, pues la disparidad de criterios es puramente formal y no afecta al fondo del asunto. Cree que el Gobierno obtendrá los votos necesarios para el "quorum", aún cuando faltarán algunos diputados de la Esquerra que no podrán asistir.

Declaraciones de Pi y Suñer

Madrid.—Esta tarde hemos logrado hablar con el señor Pi y Suñer, acerca de la cuestión suscitada sobre la valoración de los servicios traspasados a la Generalidad. El señor Pi y Suñer nos dijo que no ha habido necesidad de buscar una fórmula, pues las diferencias existentes no afectan para nada a lo substancial. Por ello dice, el decreto irá a la «Gaceta» casi íntegramente.

Tratado Comercial con el Uruguay. Habrá «quorum»

Madrid.—Domina la creencia de que, si el Gobierno se decide a abordar mañana las votaciones de "quorum", lo ganará. Se sabe que de la minoría socialista faltarán sólo dos diputados, y de la Esquerra dos, y el señor Me-

El proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos

Fórmula-base de discusión presentada por Feced

Madrid.—Hoy se reunió la Comisión de Agricultura para continuar estudiando el proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. El presidente de la Comisión señor Feced, presentó un nuevo dictamen al artículo séptimo que mereció la aprobación de todos los miembros de la Comisión, menos la de los representantes de las "minorías socialista" y "esquerra" catalana. El texto del artículo queda redactado así:

Los contratos de arrendamientos se concertarán por el precio que estipulen ambas partes, pero transcurrido un año, podrán acudir al Jurado Mixto pidiendo una revisión de las rentas. El Jurado Mixto se atenderá a las siguientes bases para fijar las rentas: Los términos donde haya catastro no podrá exceder de la renta con que figuren en el mismo. En los pueblos donde no haya un avance catastral, se tendrá en cuenta el imponible líquido con que figuren en el amillaramiento, su valor por tasación pericial y su normal producción. En ningún caso, la renta fijada en los contratos podrá exceder del cinco por ciento del valor que en definitiva se señale a la finca o fincas arrendadas y tampoco podrá ser inferior al líquido imponible. Para el pago en especie la evaluación se hará por el precio medio de los tres años agrícolas anteriores. Una vez practicada la primera revisión, no se podrá solicitar otra hasta transcurridos seis años.

Reunión de la minoría agraria

Madrid.—Hoy se reunió la minoría agraria. Terminada la reunión el señor Calderón dijo a los periodistas que se le había autorizado para presentar once enmiendas al proyecto de Ley sobre incorporación de los maestros laicos al escalafón general del Magisterio nacional. El señor Casanueva, en la reunión de su minoría, dió cuenta de la nueva redacción del artículo séptimo del dictamen del proyecto de Arrendamientos de Fincas Rústicas y la minoría le concedió un amplio voto de confianza facultándole para que resolviera lo que creyera más conveniente e incluso retire las enmiendas presentadas. El señor Casanueva dijo a los periodistas que la nueva redacción es más aceptable como base de discusión.

Reunión de la minoría socialista

Madrid.—Asistiendo el ministro de Trabajo se reunió hoy la minoría socialista. El señor De Francisco dijo a la salida que la minoría, para que no se le pueda tachar de intransigente, ha acordado aceptar la fórmula del señor Feced como base de discusión y dejando a salvo algunos detalles.

El pistolero en Sevilla

Asesinato de un industrial maderero

Sevilla.—Al salir don Víctor Ramos de su almacén de maderas situado en la Ronda de Capuchinos, acompañado de dos amigos, tres pistoleros hicieron sobre el primero numerosos disparos. El señor Ramos, resultó con tres heridas en el vientre y dos en la cabeza. Los pistoleros se dieron a la fuga. Trasladado el señor Ramos a la Casa de Socorro, falleció a poco de ingresar en el citado establecimiento. Este atentado se atribuye al conflicto de los obreros del ramo de la madera. La víctima pertenecía a la FEDA.

El cañonero Canalejas a las costas de Africa

Sevilla.—Ha salido para Africa el cañonero Canalejas con personal y material para intervenir en las operaciones que se efectúan en la zona francesa del Atlas, con el fin de evitar que los moros se internen en Cabo-Jubi.

Los progresistas

Madrid.—El señor Castrillo manifestó que no habían podido aceptar en su integridad la enmienda presentada por Sánchez Román al artículo séptimo de la Ley de Arrendamientos Rústicos, pero sí tres de sus puntos más interesantes, que son: libertad para fijar el precio de las rentas, derecho de revisión ante Jurados Mixtos, y que esta revisión se realice con sujeción a normas preestablecidas.

Nuevas manifestaciones de Casanueva

Madrid.—El diputado agrario señor Casanueva, comentando la fórmula del señor Feced, decía esta tarde que los socialistas ahora no llevan razón. El señor Martínez Gil, añadió, es hombre de buena fe que defiende con intransigencia sus puntos de vista, pero hay que esperar que la minoría socialista se muestre más comprensiva.

Agrarios y socialistas

Madrid.—La minoría socialista tiene el propósito de presentar algunas enmiendas para introducir modificaciones en la fórmula del señor Feced, sobre todo una, por la cual quedará rebajado el tope máximo para la fijación de las rentas. Por su parte los agrarios también intentarán introducir pequeñas modificaciones. De todos modos, es muy probable que se llegue a un acuerdo, ya que la fórmula de Feced ha sido aceptada como base de discusión por socialistas y agrarios.

Hablando con Besteiro

Madrid.—El señor Besteiro dijo hoy a los periodistas que al dictamen del Proyecto de Ley de Aparadores y al de Proyecto de Ley sobre Maestros Laicos, hay que añadir ahora el de Jubilación de catedráticos. Añadió que mañana irá en primer término la discusión del artículo 7 de Arrendamientos Rústicos, que será aprobado si, como supone, se llega a un acuerdo.

Visitando a Franchy Roca

Madrid.—Hoy estuvieron visitando al ministro de Industria y Comercio unos comisionados extremeños, a los que acompañaba el gobernador civil de Cáceres y varios diputados. Los comisionados expusieron al ministro el grave problema que plantea la disminución del consumo de carbón vegetal, y le pidieron que adopte las medidas necesarias para resolver esta cuestión.

Los enlaces ferroviarios en la Cámara

Salazar Alonso explica su interpelación

Madrid.—El señor Besteiro abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cinco. En los escaños mayor concurrencia que de ordinario. El señor Franco, don Ramón, expresa su satisfacción por haber sido derogada la Ley de Defensa de la República. Se da lectura a varios proyectos de Ley y queda aprobada definitivamente la Ley reformando la de Obras Hidráulicas. Seguidamente continúa la discusión sobre el Proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos. El señor Feced, da cuenta de la nueva redacción del artículo séptimo del dictamen y el texto queda sobre la mesa y pide que quede sobre la mesa veinticuatro horas. Así se acuerda y se suspende la sesión a las cinco y veinte. Se reanuda a las seis y media. El señor Salazar Alonso explica su anunciada interpelación al ministro de Obras Públicas sobre su política de enlaces ferroviarios. Dice que el señor Prieto al venir la República se declaró enemigo de todos los ferrocarriles nuevos, y ahora, idea este ferrocarril que va a costar una millonada sin beneficio para este pueblo. En este proyecto no hay ningún plan trazado y se ve que se trata de una empresa con fines meramente políticos. Cita las infracciones de la Ley de Contabilidad que se han cometido y dice que por ello el ministro ha contraído las responsabilidades consiguientes. Le contesta el ministro de Obras públicas señor Prieto. Comienza diciendo que está convencido de la utilidad de estas obras, aunque quizá no lo esté tanto de la legalidad de los trámites seguidos. Lee un informe de la Cámara de la Industria y dice que los informes de todas las entidades de la Casa del Pueblo alaban la ventaja de estas obras. No cree que se haya infringido ningún precepto legal. Afirma que los créditos son administrados por el Consejo de Ferrocarriles e insiste en que cuantas veces se presente el caso, sacrificará los pequeños trámites de la Ley de Contabilidad para no tener bajo sus balcones a tres mil obreros pidiendo trabajo. Dice que será grandísima la rentabilidad de estas obras. No teme que se le acuse ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y lo que únicamente le preocupa es que no haya un nuevo trágico invierno. Rectifica el señor Salazar Alonso. Afirma que no está dispuesto a abandonar su posición, aún cuando el señor Prieto trata de enfrentarle con todos los madrileños. Añade que el proyecto no es malo en sí, pero es inoportuno. Contesta al ministro que el paro obrero ha podido resolverlo con otras obras más útiles y más urgentes. Anuncia que llevará la acusación ante el Tribunal de Garantías Constitucionales, donde seguramente no triunfarán las dotes políticas del señor Prieto. Rectifica el ministro de Obras públicas. Dice que insiste en sus puntos de vista y que nada tiene que temer del Tribunal de Garantías, porque sus obras son siempre honradas y austeras. A las nueve y cuarenta se levanta la sesión.

La crisis del partido radical socialista

Galarza contesta a la carta del Comité

Madrid.—El señor Galarza ha contestado a la carta del Comité Ejecutivo del partido radical socialista. En su escrito el presidente de la FIRPE expone la situación anómala en que se ha colocado dicho Comité, que pretende realizar un acto de dictadura y en cambio culpa de indisciplina a los diputados. Añade que el señor Gordón Ordax actuará disciplinadamente hasta que se celebre el Congreso extraordinario del partido en la primera quincena de Septiembre.

Manifestaciones de Moreno Galvache

Madrid.—El señor Moreno Galvache, comentando la carta del señor Galarza, ha manifestado que ésta la llevará el Comité al Congreso extraordinario del partido, pues no cree que los radicales socialistas deban debatir sus asuntos de índole interna en la prensa.

Una nota de Gordón Ordax

Madrid.—El señor Gordón Ordax ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice que su nombramiento como delegado de España en el Congreso Agrícola de Roma no obedece a coacción alguna, pues el ministro sólo ha hecho recoger una iniciativa de la Dirección general de Ganadería. Añade el señor Gordón que por tener que cumplir inaplazables deberes políticos declina el honor de este nombramiento.

¿Unas bases de colaboración socialista?

Madrid.—Hoy se decía que el Comité Ejecutivo del partido socialista tiene el propósito de presentar al Gobierno un programa mínimo de colaboración, en el que sostendrán el criterio del ministro de Trabajo, según el cual la Ley de Términos Municipales puede ser modificada pero no derogada.

Un guardia civil loco

Madrid.—Esta mañana, en la calle de Villamil, el guardia civil Ramón Martínez sufrió un ataque de enajenación mental y se lió a sablazos con los transeúntes. El guardia de Asalto Bárbaro Sánchez intentó reducir al demente y como no lo consiguiera hizo so- bre él varios disparos de pistola de los cuales tres alcanzaron a Ramón Martínez, que cayó al suelo herido. Este fué trasladado a la Casa de Socorro donde, tras grandes esfuerzos, se le pudo sujetar a la mesa de operaciones, pues intentaba agredir a los médicos. Los médicos le apreciaron tres heridas graves. Desde la Casa de Socorro se trasladó al herido a la clínica del Buen Suceso, donde quedó hospitalizado. En la Casa de Socorro fueron curadas también tres mujeres que resultaron heridas por Ramón Martínez.

Protesta de Acción Popular

Madrid.—Acción Popular ha mandado a la Prensa una nota protestando enérgicamente de la colocación de una bomba en su local del barrio de la Pósteridad. En esta nota se pregunta qué es lo que se pretende con los repetidos ataques de que se está haciendo objeto a quienes vienen actuando dentro de la legalidad, y dice que si los ciudadanos llegan al convencimiento de que la autoridad no basta para protegerles, tendrán que decidirse a organizarse debidamente.

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	15,6 grados
Máxima	30,2
Presión atmosférica	683,1
Dirección del viento	W
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	47 kilómetros milímetros
Lluvia	
(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 pes.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (Id.)	14,50
Año (Id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

De la Acción Católica en el mundo

Los rumbos de la hora

«La Acción Católica—decía en su tiempo Brunetiere—ha sido siempre social, y lo será en adelante. Y tiene que serlo con creciente continuidad y pujanza cuando se ejercita en épocas de revolución social.»

Esta bella idea del insigne converso, tan profundamente se ha gravado en la conciencia de los sacerdotes y seglares en el país francés, que desde el primer cardenal hasta el último cura de aldea, desde el propietario más encopetado hasta el colono más humilde, todos imprimen a la empresa de reconquista popular un sentido acentuadamente social.

Más en lo que la palabra tiene de articulación y coherencia de la justicia y la claridad en las relaciones profesionales del capital y el trabajo, que en aquello que implica de reivindicación puramente económica. Se trata por consiguiente, de un proceso de reeducación; formar primero y avivar después un sentimiento y una inteligencia, penetrada del deber contemporáneo, y con este núcleo de vanguardia en todos los sectores del celo, dar la batalla al enemigo, en el campo que hasta ahora dominó a su oír.

Al fin es unánime entre los franceses el convencimiento, de que a medida que los católicos, son más sociales, el proletariado será menos socialista. Esta misma persuasión avanza poco a poco en España, con menos rapidez e intensidad de lo que fuera menester, pero con la suficiente, para dolernos de las omisiones pasadas y entrar con plé firme en el camino de la enmienda.

Y adviértase que no se trata de un movimiento estratégico, sino de llevar a la consecuencia los principios de nuestra religión. ¿Qué es en suma y a que aspira el socialismo? «Es un sistema totalitario que tiende por todos los medios a destruir el orden social cristiano reemplazando a Dios por el hombre, la moral por el utilitarismo, la armonía de las clases por la lucha entre ellas? ¿Qué es, por el contrario, lo que se obtiene en virtud de la acción ordenada de la Iglesia a este respecto? La restauración del orden social mediante el reconocimiento y afirmación de los derechos de Dios, con lo que quedan también defendidos los del hombre. Luego, en buena lógica, a medida que progresa y ascienda la acción social cristiana, retrocederá el socialismo, por lo que cada abstracción en este sentido, no es solamente una batalla que se pierde, sino una victoria que gana el adversario.

Vienen estas reflexiones a cuento de las actividades desplegadas recientemente en la Francia católica por medio de Congresos y Asambleas donde mano a mano, teoría y práctica, realización y estudio presididos por la oración, como alma y esencia de todo apostolado, se desataba ordenadamente verificar la soberana trilogía que según voluntad pontificia debe caracterizar la Acción Católica: «Piedad, cultura y disciplina».

Se ha analizado en la Semana Social de Reims el problema de la «sociedad política» en sus relaciones con el pensamiento cristiano, cuestión en la que a la actualidad o interés que nunca perdieron se junta hoy el trastorno y desorientación que errores y malicias han acreado en casi todos los países. La crisis de autoridad que Europa sufre, suscita necesariamente el estudio de sus causas y remedios. ¿Cuál es la naturaleza del poder civil y político, cual su misión y hasta donde llegan sus límites? ¿Cómo y cuándo tiene que intervenir la ética en el funcionamiento y desarrollo del Estado? Invasión de unas veces cosas que le son extrañas a su misión, cuando no superiores; abdicando otras por dejación y abandono facultades y prerrogativas de las que no se puede desprender, el Estado contemporáneo incierto y vacilante, devora como el antiguo Moloch de la Mitología pagana, a sus propias criaturas, o se convierte en simple guardián de las libertades echándose en brazos de la opinión pública, entre agitaciones y embestidas del liberalismo, ya en trance de agonía, o del estatismo hoy en boga. En torno a este tema, como eje central, giraron las lecciones de la XXV Semana Social francesa. Por los mismos días celebrábase en Grenoble el 53 Congreso Nacional de las uniones obreras católicas bajo la presidencia y dirección del obispo de aquella Diócesis. Asistían delegados de todas las comarcas. Cada uno de ellos hacía relación documentada y concisa de las empresas de celo. ¿Qué frutos se han obtenido? ¿Qué líneas de dificultades entorpecieron la marcha? ¿Qué procedimientos convienen mantener? ¿Qué cosas exigen rectificación? Las obras escolares, las de beneficencia y preservación, las que a la vida del taller o del campo se refieren.

En un análisis sereno y reposado, exenta de extremismos, la técnica ha ido estudiando proyectos y realizaciones. Es gradatamente beneficioso este examen de

conciencia de obras y operarios, porque los balances, al señalar déficit o superávit, muestra los caminos de verdad o de error.

También en el mes de Julio pasado que brevemente reseñamos, reunióse en el Congreso de los católicos de Bourges con el fin de deliberar sobre un punto interesantísimo: «La Acción Social Católica profesional». Las directivas trazadas como resultado de la discusión por el prelado diocesano, Mgr. Izart son precisas y valientes. Merecen anotación. El sindicato debe constituirse afán preferente en los anhelos de solidaridad entre obreros y patronos; es obligación de justicia y caridad fomentar las uniones profesionales; la determinación del tipo sindical, puro o mixto, más que una fijación previa, debe atenderse a las condiciones y circunstancias de la localidad, pero sin ceder ni menoscabar los derechos y prerrogativas de la dignidad del trabajo humano.

¿Para qué añadir nuevas referencias de las actividades desarrolladas en Francia en este orden? Bastan con los enumerados para insistir en la afirmación inicial. Sociales por colóquios, la reorganización en cristiano de la sociedad, exige transformaciones radicales y hondas; impone sacrificios y renunciaciones. La apostasía de las masas, vergenza de nuestro tiempo, en frase del Sumo Pontífice, constituye una formidable acusación.

J. Polo Benito

Depravación significa decadencia

Jamás se fundó estado ninguno sin que la religión le prestase el fundamento. (Rousseau)

Brindo este texto venido del campo contrario a los modernos reformistas de la sociedad que, antes que nada, encaminan sus esfuerzos a matar de una vez el sentimiento religioso, motor principal de todas las grandezas.

La historia nos demuestra de una manera incontrovertible que en el momento en que la moralidad de los pueblos decrece, se inicia su decadencia. Véase, si no la Grecia de Pitágoras y Pirro; la de los sofistas y escépticos; la Grecia decadente que se burla de sus deidades y sus cultos; la Grecia sometida primero a Macedonia y más tarde a Roma que la borra del mapa de los pueblos libres. Mirad la Roma de los emperadores en la que los filósofos hacen gala de la impiedad y el pueblo, contagiado por estos ejemplos, se vuelven incrédulo e indiferente, pierde acometividad y valor y en medio de la vergüenza y la ignominia, cae ante el empuje de invasores bárbaros sin cultura, sin disciplina y casi sin armas.

Nótese en la Edad Moderna cómo en el siglo XVII,—el siglo de la irreligiosidad incrédula y del escepticismo burlón e impío de Voltaire y Bayle,—cuán rápidamente desciende la cultura humana resultando todo desmedrado y decadente; la ciencia, la literatura, el arte, las costumbres. ¿Y qué diremos de la actualidad? ¿Qué idea nos sugiere este siglo de la libertad? ¿Acaso desde que se ha acentuado el laicismo no vemos diariamente expuesta la degeneración más deplorable? Los robos, los crímenes, los atentados, los estafas, las persecuciones, la irrespetuosidad para los principios, ¿no son moneda corriente? No observamos en esto la falta de una rigurosa y estrecha moral. ¿No echamos de ver que hemos pospuesto la espiritualidad, y embrutecidos por un materialismo vergonzoso, nos dejamos llevar por la fiera de los instintos incapaces de poner un freno al carcel de nuestros apetitos? ¿No caminamos por fin a pasos gigantescos al abismo impulsados por el vértigo de nuestra moldad, como la piedra se dirige al centro de la tierra obedeciendo ciegamente la inquebrantable ley de la gravedad?

A todo este desenfreno de pasiones hoy que oponer, pues, la férrea disciplina de una moral estrecha, forjando fuertes nuestros espíritus en el ascetismo, si no queremos ser esclavos de veleidades denigrantes y que la decadencia nos morque con su estigma para vergüenza de nuestros sucesoras. Volvamos los ojos a nuestras tradiciones que nos señalan el camino por donde van los naciones al máximo poderío y tomemos ejemplo de nuestros abuelos para quienes cualquier empresa por riesgosa que fuese resultaba pequeña y supieron, esforzados, asombrar al mundo con sus proezas; porque al fin ya la postre somos depositarios de su lozanía espiritual y volar, y claudicar significaría imperdonable cobardía.

M. Pamplona y Blasco

Desde Berlín

¿Quedará eliminada Alemania como comprador del mercado mundial?

La profunda perturbación de las circunstancias económicas producidas por la crisis mundial, ha tenido por resultado que los productores de diversos países, no se pueden tomar la molestia de dilucidar las verdaderas causas de la decadencia, antes bien, atribuyen la responsabilidad de ella, al que anteriormente había comprado sus artículos y súbitamente se halla imposibilitado de comprar las mismas cantidades y mercaderías que otros años. Antes Alemania era uno de los mejores compradores del mercado mundial, especialmente para productos agrícolas en España; hoy se ve obligada a restringir su importación para mantener su propia economía.

La suposición de que Alemania tiene la culpa de haber disminuido sus compras es completamente errónea. Si se quiere averiguar por qué está obligada Alemania a restringirlas en los mercados de países amigos, han de examinarse los fenómenos de interdependencia que caracterizan todas las relaciones sociales.

Basta señalar los hechos enumerados de los dictámenes Layton y Wiggins para advertir que el motivo principal del desmoronamiento de la actividad económica es la política seguida por los antiguos aliados con respecto a los países alemanes de reparaciones. La imposibilidad de resolver este problema se debe a la actitud de Francia, Estado que tiene la responsabilidad de haber causado en gran parte la decadencia de la economía nacional? Si la disminución del intercambio internacional de productos ha impedido a Alemania comprar en arroz, pieles, frutas, maíz y otras primeras materias, es porque la política de reparaciones ha sumido a Alemania en una situación de extrema pobreza, que ha obligado al Gobierno a adoptar las medidas restrictivas de la importación de los cambios, con las consiguientes dificultades de los pagos de mercaderías.

El esfuerzo en perpetuar el desconocimiento absoluto de los derechos de Alemania y su lamentable empobrecimiento en virtud de las disposiciones del Tratado de Versalles ha perjudicado enormemente en todos los países.

Resulta que no es culpa de Alemania si procede en las circunstancias presentes a la restricción de sus importaciones. Nada puede ser peor que causar un mayor debilitamiento de la capacidad de compra de un pueblo, haciendo de la postulación actual un estado permanente, tomando el empobrecimiento de Alemania como pretexto para ejercer represalias contra la reducción de las compras de artículos extranjeros, restringiendo la de los exportadores de otros países. Cuando Alemania exige que todos los pueblos aumen sus esfuerzos para mejorar la situación económica general, es interés vital de todos ellos apoyar las tendencias de resurgimiento que se advierten en todas partes. Si los demás países apoyan a la economía alemana cubriendo su demanda de productos industriales de alta salida, maquinaria agrícola, productos químicos, materiales de construcción, papel, etcétera, pondrán a este país en estado de restaurar su actividad. Es necesario que en la segunda Conferencia que se celebre se limiten los pueblos a adoptar medidas sin al-

El Día de la Prensa Católica y la colecta

Una vez más, don Ildefonso Montero, director de la institución internacional «Ora et Labora», con sede en Toledo, acaba de publicar la información escrita y los cuadros estadísticos, demostrativos del resultado y distribución de la Colecta del año pasado, de 1932, en las diócesis de España. Merece plácemes la publicación por su exactitud y detalles fidedignos.

Omitiendo los céntimos de peseta, las cifras definitivas son así: Colecta de 1931, 178.997 pesetas. Colecta de 1932, 203.649. Aumento en 1932, 24.652. Veamos los promedios quinquenales.

Primer quinquenio (1916 a 1920), 109.609 pesetas; segundo (1921 a 1925), 159.635; tercero (1926 a 1930) 186.390 pesetas de colecta. El progreso quinquenal es evidente.

Resumen general.—Las cifras son las siguientes; 16 primeros años, 2.660.814 pesetas. Año 1932 (XVII), 203.649. Total de los 17 años, 2.660.814.

D O C E S I S.—Por la cuantía absoluta de la colecta, en el pasado año 1932, sobresalen las 15 diócesis siguientes: Vitoria (provincias vascoas), con 24.594 pesetas y Madrid, 24.573. Siguen, en orden decreciente, las Diócesis de Barcelona, Valencia, Córdoba, Sevilla, Pamplona, Santiago, Santander, Toledo, Oviedo, Cartagena (Murcia), León, Badajoz y Jaén. En el grupo inmediato aparecen las demás diócesis.

PROPORCIONES.—Con respecto al millón de almas las diócesis ocupan otro orden, que es el siguiente: Cartagena (Murcia), Vitoria (Vascongadas), Santander, Pamplona, Madrid, Córdoba, León, Barbastro, Barcelona, Canarias (islas orientales), Coria, Huesca, Jaca y Palencia.

La colecta del año 1932 ha tenido aumentos importantes en varias Diócesis.

Cumpliendo lo establecido en sus comienzos, de la colecta del año pasado se ha dejado el 65 por 100, o sea casi dos terceras partes para la propia diócesis, a fin de favorecer a la Prensa católica de la misma. El 35 por 100 restantes se ha repartido así: 10 por 100 para el dinero de San Pedro, 20 por 100 Tesoro Nacional de la Buena Prensa y el 50 por 100 para repetir, extender y perfeccionar la Fiesta del Día de la Prensa católica.

JAPON.—Según un cablegrama, este año se ha celebrado solemnemente la Fiesta en todo el imperio. El diario católico japonés editó un número extraordinario, que se repartió profusamente. La Fiesta ha constituido un grandioso triunfo que han celebrado el Episcopado y todos los fieles de uno y otro «x». Nos congratulamos del nuevo éxito católico en el Extremo Oriente.

Eduardo Navarro Salvador
Madrid, Agosto 1932.

No hay sustituciones de porteros

Está muy bien lo resuelto por la asamblea de futbol; en los partidos no podrá haber sustitución de portero.

Hay que cumplir el Reglamento de juego íntegramente. Y el editado por la Federación Española, que ha de ser traducción exacta del inglés, no consiente esas sustituciones.

Claro que es lamentable que el celo de los innovadores no haya estado apoyado en el cumplimiento de estas Reglas sino en otras razones de que después hablaremos.

Hubiésemos preferido ver a los delegados constituidos en defensores de la pureza del Reglamento de juego para lo cual, además de modificar esa disposición, tenían que llamar muy seriamente la atención del reelegido Comité Central de árbitros, allí representado, para que los árbitros no vulerasen con excesiva y lamentable frecuencia las Leyes de juego, estableciendo innovaciones a su gusto y capricho, sin importarles nada lo que aquellas establecen.

Pero los delegados, en su mayoría, no piensan en esas pequeñeces. Allí no van a «perder» el tiempo tratando de eso, que bastante tienen con dedicarse a «reestructuraciones».

Si ha venido esa reforma no ha sido más que por cuestiones económicas.

¿Son estas de suma trascendencia? Vamos a verlo.

Se ahorran el poner un portero suplente en los partidos que juegan en casa y con ello el pago de una prima.

Un poco más. Tampoco le pagarán prima en los partidos de fuera de casa.

Porque sin portero suplente no creemos estará. Más que antes lo necesitan.

Porque con la sustitución hasta ahora establecida (digamos al portero y al vino) los delanteros no empleaban su furia en atacarlo y eliminarlo. Quitado este, salta el otro.

Y esas faenas violentas no se pueden hacer siempre.

Pero, ahora, sin poder suplirse al portero, aumenta a la durza de los atacantes y el tanto por ciento de porteros eliminados temporalmente aumentará.

O sea que, si circunstancias normales necesitan todo Club tener cuando menos dos porteros buenos, aun más lo precisará ahora.

Se me dirá; que los árbitros velarán por los porteros.

Si, ya sé cómo suelen «velar». Faltando al Reglamento. Esto lo cultivan muy bien los árbitros cuando no le cogen miedo al público o cuando no procuran llevarle la contraria.

¡Qué bien los delegados diciendo en la asamblea al Comité Central de árbitros que llame la atención a sus representantes sobre sus infracciones frecuentes en lo referente a la «invulnerabilidad» de los árbitros que sólo puede ser relativa!

Total que, digan lo que digan habrá más porteros lesionados.

Y también porteros ya a punto de descender de la cumbre se cuidarán más que hasta ahora y que su clase bajará.

No es cosa de estropearse al final de la carrera.

Hay algunos delanteros que por quitar un obstáculo se atreven inconscientemente, a actos indebidos y como en adelante el obstáculo no se constituye...

La economía de los Clubs qui-

tando el portero suplente no ha de ser ni remotamente importante.

Solo unas pocas pesetas. En los viajes tendrán que llevarle. Claro que «cabe» en el autobús.

Tendrán que abonarle el sueldo. Se ahorran unas primas.

¿Qué se meterán en la ventura de solo tener el titular?

Lo mismo pueden hacer con los demás puestos del equipo y la economía del titular?

Lo mismo pueden hacer con los demás puestos del equipo y la economía es mayor.

Se parece esto a la economía del chocolate del loro. Por lo demás, si fuese por cumplir estrictamente el Reglamento del juego no parecería acertadísimo.

Y hasta puede que dé más emoción a los partidos. A algunos partidos por lo menos.

José María Mateos

Prohibida la reproducción

¿Se va a infectar de lepra toda España?

¿Conocen nuestros lectores lo que está ocurriendo en Fontillás?

Desde que tomaron a su cargo aquella magnífica leprosería, (honra y gloria de España y admiración del mundo, mientras la dirigieron los jesuitas) los elementos oficiales para implantar allí el laicismo, aquello es un infierno, a tal punto que no sana un enfermo, ni permiten estos que se les cura y tiene que intervenir la Guardia civil diariamente, por lo que se ha tenido que establecer un puesto permanente.

¿Qué solución cabía?

El Inspector de Sanidad provincial de Alicante ha dado esta solución: trasladar a Alicante a los leprosores cabeceros de Fontillás, alojándolos en un refugio nocturno con los mendigos y obreros sin trabajo, transeúntes.

Pero el vecindario de Alicante, como es natural, ha puesto el grito en el mismo infierno, y se ha tomado otro partido, esta a cuenta del director general de Sanidad, que por su mayor categoría ha tenido que hacer una barbaridad mayor. Esta: disponer que esos leprosores voluntarios sean trasladados a sus respectivos provincios.

Con lo cual resulta que las diputaciones provinciales envían a sus leproserías Fontillás, por que no disponen de Sanatorio propio para atenderles; en Fontillás coge por su cuenta el laicismo oficial, les quita la fe, degrada sus sentimientos, no les cura, y cuando los ha degenerado moral y físicamente, cuando los ha convertido en unos salvajes y en plaga humana, entonces los devuelve a las provincias de origen, para que en ellas propaguen su repugnante enfermedad, ya porque las autoridades no disponen de locales para tenerlos aislados y atendidos debidamente, como por que, dada la condición moral de esos enfermos, de estar en su ánimo el loco afán de vengarse de la sociedad, comunicando su asquerosa podredumbre.

Academia turolense

Preparación del Magisterio. Cursos. Ingreso Normal. Oposiciones. Clases orales. Correspondencia.

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BEBIDAS

MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel

Emiliano P. Pérez Buitrago

Piquer, 20 2

Como
TEMAS DE
Consid
El pro
más hon
Se dir
nidad un
lo resolv
yó las nac
razos, sinc
fraternida
Unir a
mo que de
condensac
para sumi
Ciert
te limitaci
puede ser
que toda
hombres e
mente naci
des nacion
s a absc
ciones univ
El naci
para no se
loviev decl
implica un
nacional se
mano».

La nac
los padres
cias reales,
mundo del
del sofismi
de los hom
los seras es
man «le do
lico-tomist
Las nacion
tentes. «Ind
de las exist
versales, h
ja razón d
tencias, ad
Providencia
En este
dad y de in
de las reac
parelli veía
un nacion
tolocismo.

Como
y debe enc
equilibrio f
singularidad
por decirlo
tivo sobera
su espíritu,
rable.

Pero es
propio de
rés general
ción y el an
generoso a;

(Prohibida la repr

En las próx
Madrid.—
hecho declar
de «El Siglo
El ex dipu
manifestado
volver a la p
No cree q
en el Poder
caída arrast
mento.
Las próxi
ser un triunf
no juzga ex
en ellas sal
mínimo 150
En mucha
chas pueden
Entiende c